



EN LA UAP
TÚ ERES PARTE
DEL CAMBIO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTIÓN DE
DRAWBACK EN LA EMPRESA EXPORTADORA MARHULL PERU S.A,
2021**

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

GINA MATILDE POMA CASQUERO

ASESORA:

DRA. LILLY ROCIO MORENO CHINCHAY

LIMA, ABRIL 2022

DEDICATORIA

Dedico a mis padres que gracias al ejemplo de esfuerzo, fe y perseverancia dejaron en mí, la motivación de seguir adelante.

A mí esposo por ser mi gran apoyo, por su paciencia, dedicación y amor a mis hijos que me permitieron que no decaiga hasta llegar a la meta.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por cada uno de los docentes, que compartieron sus conocimientos, sabiduría y ética; gracias por su comprensión, orientación y aportes para la culminación del Trabajo de Suficiencia Profesional.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere a la implementación del control interno para la gestión del Drawback para empresas exportadoras y se basa en la experiencia obtenida en la empresa Marhull Perú S.A.; por medio del cual se pudo conocer los diversos aspectos contables y operativos propios de la actividad de la empresa vinculada a los fines de exportación de productos hidrobiológicos.

La empresa Marhull Perú S.A. se dedica a la exportación de productos hidrobiológicos, hacia el mercado de China y Japón, y debido a que utiliza materiales importados, se hace acreedora del beneficio del Drawback, en dicha gestión se ha observado que existen deficiencias en el llenado de los formularios de liquidaciones de compras así como de guías de remisión; por lo que deja de ser un costo válido cuando no tiene las características que las normas indican y la empresa se puede hacer acreedora de multas, de esta manera no se llega a cumplir el propósito de obtener el Drawback; así también la falta de transmisión de información entre el área de producción y el área contable, debido a ello el área de contabilidad desconoce los procesos en que incurre la materia prima y los insumos en referencia de cada factura de exportación; así como la falta de identificación en el plan de cuentas de productos destinados a la exportación, por lo cual cabe mencionar que cuando

no están bien identificadas las cuentas podrían distorsionar la información financiera, todo esto comprendido dentro de la gestión para la obtención del Drawback.

Dentro de los estudios previos a la investigación se mencionan los antecedentes internacionales.

Trujillo & Guanopatin (2020) en la investigación de título Propuesta de un sistema de control interno para el área de inventarios de la empresa Intela, Industria Textil Latinoamericana Cía. Ltda., tuvo como objetivo proponer un sistema de control interno para inventarios que permita el mejoramiento continuo y minimice los riesgos en los procesos, procedimientos y políticas de la empresa. El tipo de método fue descriptivo para la evaluación de procesos, entrevistas y cuestionarios que como resultado permitieron diagnosticar y dar propuestas en base a un sistema de gestión de riesgo y control interno. En conclusión, crearon objetivos, políticas y procedimientos aplicando el COSO III para obtener un control eficiente y fiable, también se logró identificar la falta de una persona responsable en el área de químicos y colorantes ya que el acceso era abierto a esa área sin ninguna responsabilidad, como resultado se recomendó emplear el Método de Lote Económico de Compra para reducir costos y planificar eficientemente el reabastecimiento de los insumos a fin de obtener mayor rentabilidad para la empresa.

Lanús (2019) en la investigación de título Control interno Análisis de tres establecimientos agropecuarios, tuvo como objetivo detectar las limitaciones en

el sistema de Control Interno buscando analizar que las prácticas habituales de empresas similares, con la característica de ser empresas familiares constituidas por ser herencias de generaciones pasadas; sus actividades se realizan por inercia sin cuestionamientos sobre la gestión, aumentando los riesgos por malas decisiones y falta de información. El tipo de método fue descriptivo, observación y el acopio de evidencias de tres tipos de empresas familiares y agrícolas ganaderas. La conclusión en este tipo de empresas fue que los procedimientos se hacen de forma histórica por una falta de capacitación quedándose en lo aprendido de pequeños por sus padres, por eso es importante la capacitación para un personal idóneo, el control interno se debe generar mediante formatos con información precisa y diaria; en la gestión agropecuaria el conocimiento e implementación de controles mejorará el manejo de los recursos por parte de la empresa.

Espinosa y otros (2022) en la investigación Drawback como política fiscal: Mexico vs. Brasil, tuvo como objetivo comparar el Drawback de ambos países las diferencias y similitudes identificando la importancia del Drawback para las principales actividades de comercio exterior, el tipo de estudio fue comparativo y documental, como resultado indica que en México el Drawback es un instrumento poco utilizado, dando pie a nuevos instrumentos de política comercial, generando el estímulo en sectores que necesitan apoyo para las exportaciones a diferencia de Brasil donde su proceso es más dinámico y concluye que el Drawback en ambos países viene a ser un instrumento para el

fomento de la competitividad el aumento de las exportaciones, en el caso de Brasil el incremento las exportaciones de las industrias agroalimentarias, mientras que en Mexico las manufactureras.

A continuación, se mencionan los antecedentes nacionales:

Garcia y Cárdenas (2020) en la investigación de título Aplicación del Drawback en la optimización de la rentabilidad en las empresas exportadoras de polos en Lima, 2019, tuvo como objetivo cumplir correctamente los requisitos en el proceso de solicitud del Drawback para las empresas exportadoras de polos sin llegar a incurrir en errores que generen sanciones y lleven a disminuir la rentabilidad, fue una investigación de tipo cuantitativo, analítico y documentado, el resultado que se obtuvo fue implementar un área especializada con personal calificado para los trámites Drawback con constantemente capacitación, implementar control interno para minimizar las sanciones, mayor incentivo para la solicitud de Drawback y el aumento de la tasa de beneficio para generar mayor competitividad y optimizar la rentabilidad, concluye que por la falta de conocimiento de los requisitos para la obtención del beneficio del Drawback, el bajo porcentaje de la tasa de restitución y las sanciones que impone la SUNAT; afecta directamente en la rentabilidad de la empresa exportadora.

Gonza y Palomino (2020) en la investigación de título Drawback como Estrategia de Exportación en la Rentabilidad de las MiPymes del Sector Textil

de Cerro Colorado – Arequipa, 2018, tuvo como objetivo demostrar el beneficio que genera el Drawback como estrategia de gestión en la exportación y en la rentabilidad de las empresas textiles, fue de tipo descriptiva hecha con encuestas directamente a los Gerentes Generales de cada empresa exportadora y productora, como resultado se demostró que las empresas exportadoras de Cerro Colorado aplican el Drawback para ser más rentables y competitivas ante el mercado nacional e internacional, a la vez existe tienen poca información e interés sobre el tema, no contando con personal capacitado para guiarlos o hacer el trámite y siendo para ellos muy complicados y laborioso cumplir con los requisitos que exige SUNAT, lo cual lleva a no aplicar este beneficio tributario otorgado por el Estado, en conclusión, se identifica que en la mayoría de las MiPymes del distrito de Cerro Colorado cumplen con los requerimientos para acogerse al Drawback como estrategia de exportación para incrementar su rentabilidad y competitividad ante el mercado nacional e internacional incrementando su rentabilidad. Por otro lado, hay pocas empresas que no cumplen con la solicitud del beneficio debido al desconocimiento y la complejidad del trámite para la solicitud del mismo.

Rojas (2020) en la investigación de título El Drawback y su incidencia en la Aplicación Contable y Tributaria en la Rentabilidad de las empresas Agroindustriales al Periodo 2019, tuvo como objetivo identificar como el Drawback afecta la liquidez y las facilidades para competir en el mercado

extranjero, así como la tasa del Drawback impacta en los ingresos extraordinarios para la determinación de la utilidad, el tipo de diseño fue no experimental, transversal, descriptiva y correlacional, recopilando información mediante cuestionarios a los contadores de 3 empresas de diferentes tamaños, se concluye que en las empresas pequeñas y medianas el beneficio del Drawback hace la diferencia en su rentabilidad, que las empresas exportadoras de confección, textiles, agroindustria y pesca no tradicional son las más favorecidas con liquidez y que la tasa de beneficio del Drawback en el 100% de las empresas tiene implicancia en las políticas comerciales como estrategia empresarial.

El trabajo de suficiencia profesional se justifica teóricamente, debido a que se basa en el informe COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway), que comprende modelos que se diseñaron con el objetivo de generar un marco conceptual y una orientación general en control interno, en gestión de riesgos y fraudes empresariales, así como la Ley General de Aduanas y sus reglamento de procedimiento de restitución simplificado de derechos Arancelarios y disposiciones para acogerse al Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios que nos dan el marco para obtener los beneficios para el Drawback.

Se justifica metodológicamente, porque se han seguido los pasos de investigación, para lo cual se inició con la observación del problema,

identificación de causas y consecuencias, se definieron los objetivos y se presentan finalmente las alternativas de solución por cada objetivo planteado.

Tiene justificación práctica, debido a que los resultados se aplicarán en una empresa en funcionamiento lo cual va a beneficiar a la organización, a los trabajadores, y también a los clientes. Como consecuencia en la medida que se apliquen las recomendaciones del control interno también se evitará sanciones por incumplimiento o irregularidades en la presentación de las cuentas contables y documentos pertinentes.

A continuación, se mencionan los objetivos de la investigación: El objetivo general es: Implementar el control interno para la gestión del Drawback en la empresa exportadora Marhull Perú S.A.; los objetivos específicos son: Implementar las acciones de actividades de control para la gestión del Drawback; implementar las acciones de información y comunicación para la gestión del Drawback e implementar las acciones de supervisión y monitoreo para la gestión del Drawback.

El presente trabajo se clasifica en: Introducción, el capítulo I, que comprende la variable Control interno, el capítulo II, que comprende la variable del Drawback y el capítulo III que corresponde a la aplicación práctica; finalmente la conclusión, las fuentes de información y anexos.

RESUMEN

El trabajo de suficiencia profesional sobre la implementación del control interno para la gestión de Drawback en la empresa exportadora Marhull Perú S.A. 2021; tuvo como objetivo hallar la relación que existe entre ambas variables con la finalidad de proponer alternativas de solución que permita mejorar el acopio de información respecto a los requisitos de solicitud del Drawback y proponer el control interno para cumplir los requisitos del beneficio sin riesgos de sanciones, capacitación al personal, así como tender líneas de información y comunicación entre áreas que intervienen en el proceso de producción y contable.

El tipo de investigación es descriptivo, documental, cualitativo y se basa en la recolección de datos acontecidos durante el año 2021, considerando las evidencias físicas, documentarias y analíticas en acopio de materias primas, guías de remisión, plan de cuentas de la empresa, documentos y formatos internos de los procesos productivos.

En conclusión, de acuerdo con los datos obtenidos se determina que es necesario generar manuales de función, manuales de operación que permitan

trazar un ambiente de seguridad en la información generada e implementar el control interno que permita el mejor desempeño del personal y se logre confiabilidad para la presentación del beneficio del Drawback.

Palabras Claves: Control Interno, Drawback, exportación, restitución.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INTRODUCCIÓN	iv
RESUMEN	xi
ÍNDICE DE CONTENIDO	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xvi
ÍNDICE DE TABLAS	xviii
CAPITULO I	20
CONTROL INTERNO.	20
1.1. Concepto	20
1.2. Marco Normativo	21
1.3. Importancia	21

1.4. Objetivos	22
1.5. Componentes del control interno según COSO IV	23
1.6. El Control Interno en función al momento de su ejecución.	24
1.6.1. Control Interno preventivo	24
1.6.2. Control Interno de detección	25
1.6.3. Control Interno correctivo.	25
1.7. Ámbitos del C.I. según el área de la empresa.	26
1.7.1 Control Interno Operativo	26
1.7.2. Control Interno Contable	27
1.7.3. Control Interno Financiero	28
1.8. Implementación del Sistema de Control Interno	28
1.8.1. Planificación	28
1.8.2. Ejecución	29
1.8.3 Evaluación	30
1.8.4. Seguimiento	31
1.9. Limitaciones del Control Interno	32
CAPÍTULO II	33
DRAWBACK	33
2.1. Concepto	33
2.2. Afectos a solicitar el beneficio	34

2.3. Base legal	35
2.4. Lineamientos Generales	35
2.5. Valor FOB a restituir	37
2.6. Insumos que permiten aplicar al beneficio	38
2.7. Modo de Adquisición de Insumos para acogerse al Drawback.	39
2.8. Requisitos para solicitud del Drawback	39
2.8.1. Para identificación ante la SUNAT	39
2.8.2. Manifestación de acogerse	39
2.8.3. Documentos a declarar y sustentar ante fiscalización	40
2.8.4. Declaración Jurada del Proveedor	40
2.8.5. Facturas por Mano de Obra, Elaboración o Transformación	41
2.9. Trámite del Drawback	41
CAPITULO III	43
APLICACIÓN PRÁCTICA	43
3.1. Reseña	43
3.2. Misión:	44
3.3. Visión	44
3.4. Valores	45
3.5. Organigrama	45
3.6. Diagnóstico	46

3.7. CASUÍSTICA I	47
3.7.1. Problema	48
3.7.2. Evidencias	50
3.7.3 Recomendaciones	55
3.8. CASUISTICA II	56
3.8.1. Problema	56
3.8.2. Evidencia	57
3.8.3. Recomendaciones	60
3.9. CASUISTICA III	60
3.9.1. Problema	61
3.8.2. Evidencia	61
3.9.3. Recomendaciones	66
CONCLUSIONES	67
FUENTES DE INFORMACIÓN	68
ANEXOS	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	
<i>COSO IV Componentes y principios</i>	23
Figura 2	
<i>Acciones en el Control Interno según el tiempo de ejecución</i>	25
Figura 3	
<i>Fases y acciones en la etapa de planificación</i>	28
Figura 4	
<i>Acciones en la fase de ejecución</i>	29
Figura 5	
<i>Fases y acciones en la etapa de evaluación</i>	30
Figura 6	
<i>Acciones en la etapa de seguimiento</i>	30
Figura 7	
<i>Variación de las tasas del Drawback en los últimos años</i>	33
Figura 8	
<i>Características para ser beneficiario del Drawback</i>	33
Figura 9	
<i>Procesos para solicitar el Drawback</i>	36
Figura 10	
<i>Insumos que permiten aplicar al Drawback</i>	37

Figura 11	
<i>Tipos de adquisición para acogerse al Drawback</i>	38
Figura 12	
<i>Modelo de Declaración Jurada Proveedor</i>	39
Figura 13	
<i>Presentación de Marhull</i>	43
Figura 14	
<i>Organigrama Marhull Perú S.A.</i>	44
Figura 15	
<i>Visión del proceso de acopio del área de logística y producción</i>	47
Figura 16.	
<i>Foto de listado de acopio de ovas frescas en playa</i>	49
Figura 17	51
<i>Enlaces de Guías de Remisión en el proceso productivo</i>	
Figura 18	
<i>Guía de Remisión (evidencia)</i>	51
Figura 19	
<i>Kardex (evidencia)</i>	52
Figura 20	
<i>Guía de Remisión (evidencia)</i>	52
Figura 21	
<i>Kardex (evidencia)</i>	53
Figura 22	
<i>Visión del proceso de acopio de M. P. en áreas distintas</i>	56
Figura 23	
<i>Documentos para solicitud de Drawback</i>	56
Figura 24	
<i>Información del área de producción</i>	57

Figura 25	
<i>Extracto del plan de cuentas (Cta. 21-23)</i>	60
Figura 26	
<i>Extracto del plan de cuentas (Cta. 24-25)</i>	61
Figura 27	
<i>Extracto del plan de cuentas (Cta. 26)</i>	62
Figura 28	
<i>Extracto del plan de cuentas (Cta. 63)</i>	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	
<i>Reporte de Liquidaciones de Compra emitidas</i>	49
Tabla 2	
<i>Cuadro de datos erróneos pendientes a validar</i>	50

CAPITULO I

CONTROL INTERNO.

1.1. Concepto

Conceptos según autores y tiempos distintos; Lybrand (1997) refiere que el Informe COSO se formó con el objetivo principal de tener una referencia conceptual común sobre el control interno, el cual se convierte en un proceso integrado y no meramente burocrático, definiéndolo como “un proceso efectuado por el personal de una entidad, diseñado para conseguir unos objetivos específicos”, contando con 5 componentes que se relacionan entre sí, y que son inherentes a la gestión de la empresa y que logran determinar si el sistema implantado de control interno es eficaz.

Por otra parte, Chacon (2002) define “El control interno comprende el plan de organización en todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades del negocio.” Igualmente, el autor Hernandez

(2017) en base al COSO define al Control Interno como un proceso a ser cumplido por la administración, la dirección y el resto del personal de una organización, con el objetivo de proveer un grado de seguridad razonable, en tres áreas: la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la leyes y normas que sean aplicables.

Por consiguiente, el control interno consiste en un plan de acciones planificadas, implementadas por la empresa con políticas internas, cumplimiento de normas, registros, procedimientos y métodos, para verificar que las operaciones que genera la entidad sean confiables, eficientes, eficaces y proporcionen una información oportuna.

1.2. Marco Normativo

- Informe COSO elaborado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway EEUU en 1985.
- Modelo COSO I-II-III-IV.

1.3. Importancia

La importancia del control interno genera beneficios, su implementación consigue crear controles para mayor orden e identificación del personal con la empresa, disminuye los riesgos en relación a los activos; como fraudes, robos o estafas; protege a los recursos informáticos, evita malas prácticas, mejora la productividad dividiendo tareas y procesos que se documentan para identificar

riesgos futuros contribuye a combatir la deslealtad y corrupción, otra importancia es la confiabilidad en la información generada por la entidad para diversos fines. (Protek, 2020)

1.4. Objetivos

Los objetivos del Control Interno según Actualícese (2021) son:

- Promover la eficiencia de las operaciones; permitiendo que cada área logre el mejor desempeño.
- Promover la eficacia para lograr el cumplimiento de normas, políticas y lineamientos establecidos en general, así como las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias.
- Salvaguardar los activos de la entidad; ya que los activos son la base para la generación de fuentes de ingresos de la entidad y mantener la empresa en marcha.
- Generar información oportuna y confiable; permite la toma de decisiones pertinentes para adaptarse rápidamente a eventos que generen ganancias o evitar algunas pérdidas en la entidad.
- Cumplir las políticas gerenciales; orientar por medio de directrices las estrategias para el logro de los objetivos, donde cada área de la empresa contribuya con los procesos de planificación y consecución de los objetivos.

1.5. Componentes del control interno según COSO IV

Según COSO (2017) identifica cinco componentes del control interno:

1. **Gobierno y Cultura:** Gobierno es la entidad que establece los cimientos para el control interno, estableciendo responsabilidades de supervisión y el compromiso de gestionar los riesgos empresariales. La cultura es referente a la ética, valores, filosofía e integridad del factor humano; se encuentra acompañado de 5 principios que ayudan a comprender su objetivo.
2. **Estrategia y establecimiento de objetivos:** establecido con 5 principios para su mejor entendimiento de estrategia sobre el desempeño ante riesgos, sirven de base para identificar, evaluar y responder ante el riesgo y el establecimiento de objetivos funcionan juntos en el proceso de planificación estratégica.
3. **Desempeño:** estableciendo 5 principios que permiten analizar con detenimiento los riesgos; identificar, evaluar las consecuencias, implementar las respuestas, y generar una visión por cartera.
4. **Revisión y monitorización:** la organización examina el funcionamiento de los componentes de gestión de riesgos para identificar qué áreas son susceptibles de revisar y modificar. Esta acompañado de 3 principios.
5. **Información, comunicación y reporte:** con 3 principios la entidad aprovecha la tecnología y los sistemas de información para gestionar los riesgos, la organización utiliza canales de comunicación para informar

sobre riesgos, la cultura y el desempeño a múltiples niveles y a través de toda la entidad.

Figura 1

Coso IV - Componentes y principios



Fuente: (COSO, 2017)

Se muestra el modelo del COSO IV con sus 20 principios que respaldan cada componente para generar un Control Interno eficaz.

1.6. El Control Interno en función al momento de su ejecución.

1.6.1. Control Interno preventivo

También conocido como previo, tiene como objetivo proveer riesgos de error o fraude, se utiliza para prever una situación que afecte los objetivos de la empresa, así como la pérdida de activos, teniendo en cuenta sus debilidades.

CONPAQI (2021)

1.6.2. Control Interno de detección

También conocido como simultaneo, este control es sobre la marcha e identifica las irregularidades que no fueron detectados en el control preventivo; ayudando a detectar errores que generen costo a vista de la administración para tomar acciones.

Se enfoca en estos 3 puntos:

- Supervisión
- Revisión de registros
- Auditoria de sistemas
- Archivos comprobadores de integridad. CONPAQI (2021)

1.6.3. Control Interno correctivo.

También llamado posterior, su objetivo es dar la solución a errores, irregularidades, debilidades y problemas no identificados en el control preventivo, las acciones en este control es implementar un constante monitoreo que permita verificar que el problema no persista en el futuro y establecer nuevas políticas para evitar errores y generar desconfianza en las operaciones. CONPAQI (2021)

Estos controles son los que ayudan a la prevención, detección y corrección de errores y riesgos.

Figura 2

Acciones en el Control Interno según el tiempo de ejecución



Muestra las características del Control Interno según el momento de ejecución.

1.7. Ámbitos del C.I. según el área de la empresa.

1.7.1 Control Interno Operativo

Se encarga de corroborar que el plan de organización, los métodos, los manuales de funciones y procedimientos sean eficientes con el fin de lograr mejores resultados en la gestión, a su vez busca asegurar una ordenada y eficaz gestión de la organización. (García, 2020)

1.7.2. Control Interno Contable

Se encarga de verificar el adecuado registro de las operaciones contables, seguida de las normas, principios, reglamentaciones y lineamientos que permitan la veracidad de los Estados Financieros y mantener la contabilidad de los activos. Diaz, Morales y Fernández (2018) Bedoya (2014)

Por otra parte, Estupiñan (2021) nos indica que, como parte del control administrativo, sobre la información que genera el área contable se usa como instrumento el control interno contable, teniendo los siguientes objetivos:

- Las operaciones deben estar registradas oportunamente, con el importe correcto, en la cuenta adecuadas, en el periodo contable respectivo, para que se cumpla con la información confiable y oportuna para en la preparación de Estados Financieros.
- Todas las operaciones contabilizadas deben esta sustentadas y que las diferencias que existan se investiguen para adoptar las acciones correctivas, así como las consecuencias que acarrear.
- El acceso de activos solo se debe permitir con autorización de la administración.
- Las operaciones deben estar autorizadas de acuerdo con manuales de procedimiento en caso de autorizaciones generales o específicas de la administración.

1.7.3. Control Interno Financiero

El control interno financiero verifica la exactitud y confiabilidad de los Estados Financieros, debiendo estar orientado a proporcionar una seguridad razonable sobre las operaciones y transacciones de conformidad con las políticas contables de la organización. Cabrera(2020)

1.8. Implementación del Sistema de Control Interno

Según ISO Tools Excellence (2017) La implementación del Control Interno permite a las empresas cumplir con sus metas, minimizando riesgos y cumpliendo con presupuestos menores logrando generar confianza entre los empleados, clientes, socios y dueños.

Para esto se debe de cumplir los siguientes pasos que a su vez se disgregan en fases:

1.8.1. Planificación

La implementación del control interno se inicia con acuerdo de la alta dirección para designar uno o más responsables del control interno, este debe generar el diagnóstico detallado del área a tratar y el plan de trabajo que asegure y garantice el mejor desempeño de su función.

Figura 3



Fases y acciones en la etapa de planificación.

Representa las fases y acciones en la implementación del Control Interno.

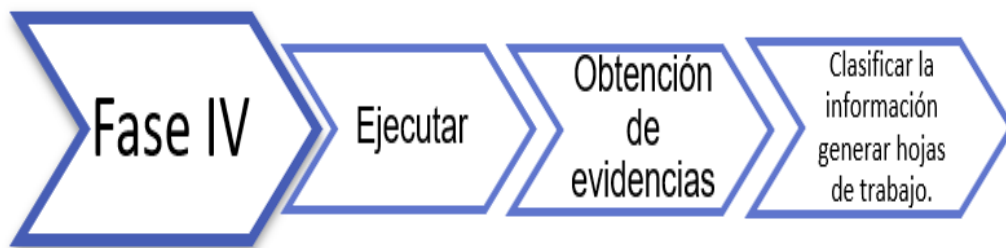
1.8.2. Ejecución

Es el cumplimiento de acciones detalladas en el plan de trabajo realizados en la planificación. En esta fase se obtienen las evidencias utilizando las técnicas respectivas para su obtención, las pruebas que se contrastan con las normas, políticas y lineamientos internos y externas de la entidad.

Las dos características importantes de la evidencia son las cantidad y calidad, estas deben guardar una relación; donde la cantidad no sea solo eso, sino que logre ser confiable, relevante y necesaria, y en el caso de la calidad esta debe ser verificable y objetiva; ambas nos dan una visión más clara de los riesgos producidos en el proceso.

Con las evidencias se generarán los papeles de trabajo que sustentan los hallazgos encontrados en la ejecución del control interno; estas a su vez que forman parte del sustento del control interno, genera la información necesaria para poner mayor énfasis en las áreas u operaciones con mayor vulnerabilidad a errores, y el análisis de las consecuencias de riesgos detectados en esta fase.

Figura 4



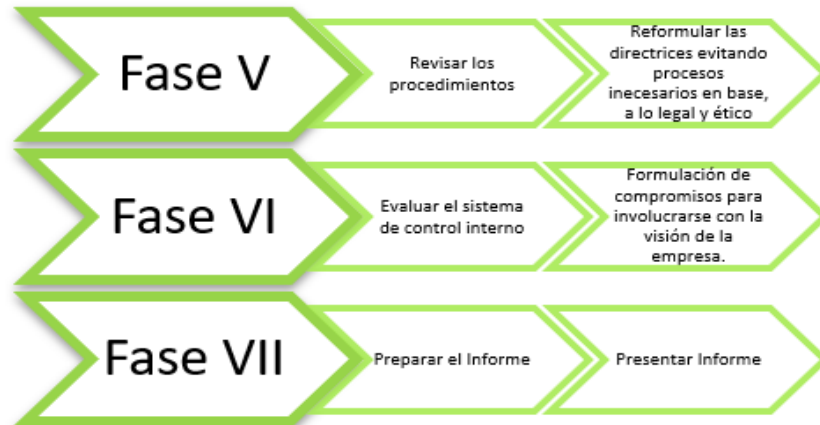
Acciones de la fase de ejecución

Muestra las acciones más relevantes de la etapa de ejecución

1.8.3 Evaluación

Paso consecutivo a los dos anteriores; la evaluación consiste en la acción de contrastar la implementación del sistema de control interno con las pautas de corrección y compromiso para su eficaz funcionamiento, y mejora continua; generando un informe formal para los controles siguientes.

Figura 5



Fases y acciones en la etapa evaluación

Muestra las acciones más relevantes de la etapa de evaluación.

1.8.4. Seguimiento

El control Interno es permanente adaptándose siempre a la situación interna como externa de la entidad, su acción es verificar los compromisos pactados en la fase anterior para constatar el real compromiso y adhesión a los objetivos y metas de la empresa para una mayor productividad y rentabilidad.

Figura 6



Acciones en la etapa de Seguimiento

Muestra las acciones más relevantes de la etapa de seguimiento.

1.9. Limitaciones del Control Interno

En las organizaciones, las operaciones son realizadas por personas o máquinas, y estas a su vez son programadas por seres humanos debido a que el comportamiento humano es impredecible, no habrá un sistema de control interno infalible en su aplicación, existiendo vulnerabilidad en los procesos y registros de información causando errores no percibidos.

Algunos de ellos son:

- Errores de interpretación de las instrucciones dadas.
- Errores de juicio.
- Falta de atención del personal.
- Fallos humanos.
- Malentendidos
- Negligencias
- Errores intencionado o fraude.

CAPÍTULO II

DRAWBACK

2.1. Concepto

Promperu (2022) El Drawback es un incentivo a la exportación no tradicional, a razón que el costo de producción de determinada mercancía nacional se ha visto incrementada por los derechos arancelarios que gravan la importación de uno o más insumos incorporados o consumidos en la producción del bien exportado. El Drawback es también llamado régimen de Restitución de Derechos Arancelarios, este régimen aduanero permite la devolución del 3% del valor FOB) del producto exportado.

Figura 7



Variación de las tasas del Drawback en los últimos años

En esta figura identificamos la variación de la tasa del Drawback en los 10 últimos años.

2.2. Afectos a solicitar el beneficio

El beneficiario a este régimen puede ser cualquier persona natural o jurídica que se encuentre constituida en el país, que elabore o produzca el bien a exportar, que el proceso hubiera incrementado el costo por los pagos de los derechos aduaneros que gravan los insumos importados para su incorporación o consumo en la producción del producto exportado. (Pasache, 2013)

Figura 8



Características para ser beneficiario del Drawback

Fuente: Máximo Pasache - Comercio Exterior y Aduana

2.3. Base legal

- Ley General de Aduanas, Decreto Legislativo N.º 1053 publicado el 27.6.2008 y modificatorias.
- Reglamento de Procedimientos de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios D.S. N°104-95-EF.
- Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios- Procedimiento General, Resolución de Superintendencia N.º 183-2020/SUNAT publicada el 23.10.2020.
- Lista de Partidas Arancelarias excluidas de la restitución de derechos arancelarios, aprobada por D.S. N.º 127-2002-EF, D.S. 056-2003-EF y D.S. 098-2006-EF.
- Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N°133-2013-EF, publicado el 22.6.2013, y modificatorias.
- Reglamento de Comprobantes de Pago, aprobado por Resolución de Superintendencia N°007-99/SUNAT, publicada el 24.1.1999, y modificatorias.
- Resolución de Superintendencia N°077-2020/SUNAT, que crea la mesa de partes virtual de la SUNAT, publicada el 8.5.2020.

2.4. Lineamientos Generales

- El beneficiario debe tener Registro Único de Contribuyentes (RUC) y no tener condición de no hallado o no habido.

- Los insumos a intervenir en la producción deben ser importados y no ser afectos a arancel cero, o de lo contrario debe renunciar a este beneficio, no hacer uso de ningún mecanismo aduanero de suspensión, exoneración o devolutivo de derechos y gravámenes debiendo pagar los aranceles al momento del ingreso del producto.
- Para determinar el FOB se incluye: costo de producción, costo de embalaje, gasto de transporte interno, gasto de agente de aduanas, gasto de carga y manipuleo.
- El cálculo para la devolución es el 3% del valor FOB considerando, teniendo en cuenta que el valor del CIF de los insumos importados no supere el 50% del valor FOB del producto exportado.
- Las solicitudes deben ser presentadas en un plazo de 180 días hábiles desde la fecha de embarque.
- Las solicitudes deberán ser por montos mayores a \$500 por embarque y por los primeros \$20 millones anuales exportados.
- Los bienes importados a ser utilizados en la exportación deberán haber sido importados dentro de 36 meses antes de la fecha de exportación para ser considerados en el beneficio.
- Los productos a exportar deberán ser verificados de no encontrarse en la lista de subpartidas arancelarias excluidas al beneficio de restitución de derechos arancelarios; D.S. 127-2002-EF, D.S. 056-2003-EF y D.S. 098-2006-EF.

2.5. Valor FOB a restituir

- Costo de Producción
- Utilidad
- Costo de embalaje
- Gasto de transporte interno
- Gasto de Agente
- Gasto de carga y manipuleo.

Figura 9

Procesos para solicitar en Drawback



Muestra los procesos relevantes a cumplir para lograr el beneficio del Drawback

2.6. Insumos que permiten aplicar al beneficio

- **Materia Prima:** materia necesaria para obtener el producto, incluyen los que se consumen o son parte directamente del proceso de fabricación o manufactura. Se consideran también como materia prima a las etiquetas, envases y otros elementos que se usan para la conservación y transporte del producto exportado.
- **Producto Intermedio:** elemento que antes de ser incorporado al producto a exportado necesita pasar por un proceso.
- **Pieza:** elemento manufacturado que al unirse al producto a exportar permita su desempeño o utilización para la finalidad destinada.
- **Parte:** conjunto de piezas o combinación de las mismas que mediante un proceso construya una unidad superior o producto final.

Figura 10



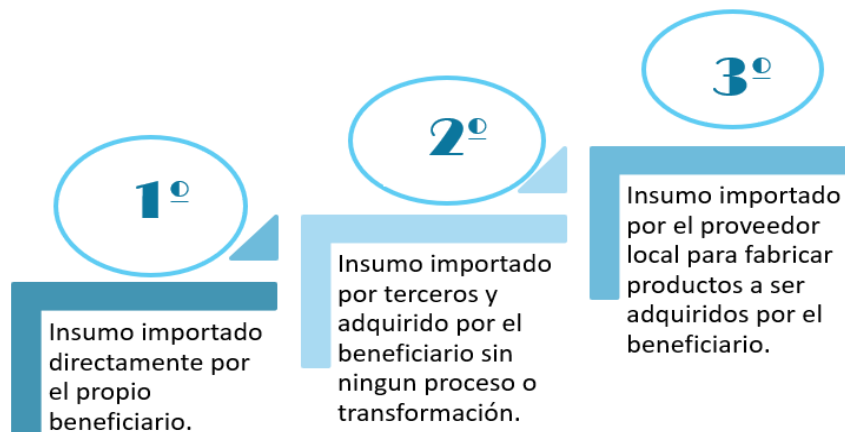
Insumos que permiten aplicar al Drawback.

Se identifica el modo en que el insumo califica para el Drawback.

2.7. Modo de Adquisición de Insumos para acogerse al Drawback.

Figura 11

Tipos de adquisición válidos para acogerse al Drawback.



La figura muestra las 3 únicas formas de adquisición de insumos para aplicar al beneficio del Drawback.

2.8. Requisitos para solicitud del Drawback

2.8.1. Para identificación ante la SUNAT

- Estar inscrito en el Registro Único de Contribuyente
- Tener clave SOL
- Contar con una cuenta en moneda nacional y estar registrada con el Código de Cuenta Interbancaria (CCI) en el portal de la SUNAT.

2.8.2. Manifestación de acogerse

En la declaración de exportación o DAM exportador se deberá consignar el código 13, que indica la voluntad de acogerse a la Restitución de derechos arancelarios, Drawback.

2.8.3. Documentos a declarar y sustentar ante fiscalización

Todos los documentos, es decir facturas, que intervengan en los procesos productivos del producto a exportar deberán haber sido declarados en su oportunidad ya que en el momento de validación del sistema se generan 2 opciones el paso directo a devolución y el de fiscalización. Entre las facturas a solicitar son las facturas de insumos, transporte, producción, mano de obra, almacenaje, todas deben estar conforme al reglamento de Comprobantes de Pago.

2.8.4. Declaración Jurada del Proveedor

En esta declaración se identifica el insumo que permitirá acogerse al Drawback, mediante los datos del DAM de Importación.

Figura 12

Modelo de Declaración Jurada Proveedor

ANEXO III
MODELO DE DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR LOCAL
DECLARACIÓN JURADA

Lugar y fecha

Señores:
.....(Nombre del beneficiario)

Por medio de la presente, Yo.....(Denominación o razón social)
identificado con RUC N° declaramos que se ha realizado la operación de
venta del insumo o mercancía abajo detallada:

Item (1)	FACTURA DE VENTA LOCAL			DAM DE IMPORTACION		
	Número (2)	Fecha (3)	Descripción (4)	Número (5)	Serie (6)	Descripción (7)

Asimismo, declaramos bajo juramento que el insumo o mercancía detallada no ha ingresado al país mediante el uso de mecanismos aduaneros suspensivos o exonerados de aranceles o de franquicias aduaneras especiales o con el uso de cualquier otro régimen devolutivo o suspensivo de derechos y gravámenes aduaneros.

Se emite la presente declaración de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento y al amparo de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,

De presentar una declaración original con anterioridad, solo será necesario una copia simple indicando el número de solicitud con que fue presentada la declaración anterior. Como fuente de Peruano P. D.(2020)

.....
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
DEL REPRESENTANTE LEGAL

2.8.5. Facturas por Mano de Obra, Elaboración o Transformación

Las facturas que acrediten el servicio de terceros para la producción o elaboración de productos a exportar, bajo lo establecido con el Reglamento de Comprobantes de Pago.

Se debe tomar en cuenta las fechas de las facturas emitidas por servicio de terceros, deben ser emitidos como máximo antes de la fecha de ingreso a zona aduanera para su exportación, en caso que se trate de embarque directo indicado por el beneficiario, podrán ser emitidos hasta la fecha de embarque del bien.

2.9. Trámite del Drawback

Generar número de solicitud de restitución:

- El beneficiario debe ingresar al portal de la SUNAT con su clave Sol para generar la numeración de solicitud de restitución del Drawback; en la siguiente ruta: SUNAT Operaciones y Consultas / Trámites y consultas / Operador de Comercio Exterior / Operaciones de Comercio Exterior / Drawback / Trámites / Solicitud de restitución. Completa los datos de la declaración de exportación por la mercancía, así como de la declaración de importación por las mercancías importadas utilizadas en el producto exportado.

Esperar la aprobación de solicitud:

- El software de la SUNAT determinará automáticamente si la solicitud presentada es aprobada directamente o se solicitará de presentación de documentación, la respuesta se hará llegar por el buzón de la Clave SOL en los 2 días hábiles siguientes a la solicitud.
- En caso que la respuesta sea que la solicitud requiera documentación para sustentar dicho beneficio, se presentará la solicitud impresa y los documentos considerados como requisitos en la intendencia de aduana que declaró al momento de numerar.

Espera la devolución

- Al ser aprobada la solicitud, el pago del monto a restituir será depositada en la cuenta registrada ante la SUNAT.
- La devolución en ambos casos luego de la aprobación se realizada en los 5 días hábiles siguientes.

CAPITULO III

APLICACIÓN PRÁCTICA

3.1. Reseña

Marhull Perú S.A., constituida desde año 2006 y ubicada en Santiago de Surco Lima; es una empresa dedicada a la extracción, procesamiento y exportación de productos hidrobiológicos y cuenta con unidades productivas y facilidades técnicas a lo largo de toda la costa peruana, para procesar productos frescos, congelados y envasados. Tiene plantas asociadas y puntos de captura de materias primas a lo largo de toda la costa peruana, que le permiten procesar productos frescos, congelados y envasados en latas. Plantas certificadas para exportar a la Comunidad Europea y certificados HACCAP.

Figura 13



Presentación de Marhull Perú S.A

Fuente: <http://www.marhull.com/company.htm>

3.2. Misión:

Ser la mejor empresa proveedora de productos hidrobiológicos del Perú para el mundo, pensando en calidad y valor del producto, buscando la rentabilidad de nuestros accionistas, a través de nuestros colaboradores con talento humano y el compromiso con la comunidad y el medio ambiente.

3.3. Visión

Ser reconocidos internacionalmente, como una empresa exportadora de productos hidrobiológicos de la mejor calidad, responsable y comprometida con la sostenibilidad y la sociedad ampliando la cartera de productos rentables y diversificados, tenemos un grupo profesional el cumplimiento nuestras

exportaciones y contratos esforzándonos cada día para ofrecer nuestro mejor servicio y atención a nuestros clientes.

3.4. Valores

Los valores que guían a nuestra organización son:

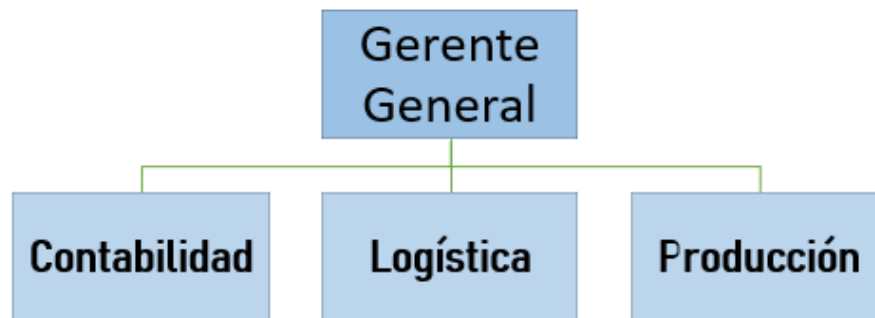
- Compromiso
- Ética
- Pasión
- Responsabilidad
- Transparencia

3.5. Organigrama

Figura 14

Organigrama Marhull Perú S.A.

Marhull Perú S.A.



3.6. Diagnóstico

La empresa Marhull Perú S.A. es una exportadora de productos hidrobiológicos, entre sus productos más solicitados a exportar a China, Corea y Japón son las ovas de pez volador, esta materia prima se adquiere directamente de playa o caleta, recolectado de los pescadores por medio de liquidaciones de compra.

Para el proceso de embalaje se adquieren cajas que están producidas con insumos importados, más los productos exportados definitivamente cumplen con los requisitos para obtener el beneficio de restitución de derechos arancelarios-Drawback.

El procesamiento de dicho producto se realiza en plantas de terceros, eso hace que el personal de logística y producción tengan la información de primera mano con respecto a documentación y claro la identificación de movimientos de materia prima, procesamiento, empaque y almacenamiento listo para exportar; el personal en su área es eficiente pero no está capacitado para las formalidades de llenado de formularios de Kardex o llenado de comprobantes de pago como liquidaciones de compra y guías de remisión, que terminan siendo documentos importantes para el área de contabilidad.

Es importante resaltar que el área de contabilidad registra toda información, pero no tiene muy claro como es el detalle de cada embarque, para el registro correcto en el plan de cuentas generada por la empresa distorsionando el real costo que pudiera generar cada embarque y a su vez servirá para el sustento de los requisitos para la solicitud del Drawback.

3.7. CASUÍSTICA I

El acopio de la materia prima se hace en playa o caleta, donde se coordina para hallar mejor calidad y precio, la llegada de productos por los pescadores que en algunos casos están asociados o negocian a mejor postor; en ese momento se procede al pesaje del producto y se toma el dato del pescador para poder emitir la liquidación de compra.

Siendo las caletas las zonas donde se desarrollan labores propias de la actividad pesquera artesanal y otras relacionadas directa o indirectamente, es

por eso que las liquidaciones no se emiten en el momento de la transacción, por no haber un ambiente de seguridad ni accesibilidad para la tecnología.

En este caso se toma nota y luego al finalizar la entrega del producto con la relación en mano se generan las liquidaciones de compra para la cancelación del producto pasado todo por los comprobantes electrónicos.

3.7.1. Problema

De acuerdo a lo observado; el personal para el proceso de acopio es el de logística y producción, ellos no tienen en claro lo importante que es tener los datos completos para el llenado de liquidaciones de compra, apuntando de forma rápida los datos como el nombre, apellidos y número de documento de identidad (DNI) que permite generar las liquidaciones, y hacer el filtro para emitirles una liquidación de compra. Siendo los del área de contabilidad los que conocen los requisitos básicos para emitir la liquidación de compra cumpliendo las normas formales de los comprobantes de pago ante SUNAT.

Dado la demanda del acopio del producto por ser épocas específicas donde se obtiene el producto en zona costera, en cada campaña los container se deben llenar teniendo en cuenta la mejor calidad y mayor cantidad del producto, la compra debe ser rápida y eficiente, algo en que se enfocan los del personal de logística y producción.

Figura 15

Visión del proceso de acopio del área de logística y producción

Marhull Perú S.A.

PROCESO DE ACOPIO PARA EL ÁREA DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN



Identificamos la visión de dos áreas distintas a la contable ante los procesos de acopio de materia prima.

Con el sistema de registro electrónico de liquidaciones de compra se logra la validación de la información, al generar la Liquidación de Compra Electrónica (LCE) en plataforma del Sistema de Emisión Electrónica (SSE), en algunos casos el DNI, nombre y apellidos anotado no son los correctos y no cumplen las características elementales como:

- No tener RUC
- No estar afecto a algún régimen tributario (RUS o Régimen de Cuarta categoría)
- No pasar la validación en el portal de la SUNAT.
- Qué habiendo pasado en otras oportunidades la validación, llegó al límite de las 75 UIT anuales para la aplicación de poder emitir LCE.

A esta problemática agregamos que desde que se adquiere la materia prima debe seguir un proceso de transformación el que debe tener seguimiento con las guías de remisión, en las cuales el personal de contabilidad al comparar las cantidades de los bienes movilizados encuentra una diferencia y que no identifican la razón, esto hace que al momento de pedir reportes no tengan claro los reportes de Kardex y mermas incurridas durante el proceso.

3.7.2. Evidencias

Se muestra como evidencia el listado generado en playa en el momento de acopio, que es tomado en un cuaderno donde se apunta fecha, el número de DNI, apellidos, nombres y el pesaje del producto entregado, en este caso ovas frescas, con este listado de los pescadores se generará las liquidaciones de compra, así como el registro de compras de materia prima.

Figura 16

Acopio: Ovas 23/09/21

DNI	Apellido y Nombre.	Peso(kg)
03799236	Bruno Apaza, Jose Alberto	180
07589507	Malaga Torres, Manuel	150
09871549	Rojas Carhuaz, Pedro Alejandro	100
08758439	Mamani Tamariz, Esteban Francisco	175
07540651	Fajardo Ruiz, Manuel	120
09521154	Gamarra Sosa, Luis	125
07348132	Perales Garcia, Pedro	177
03376620	Julca Coronado, Julian Javier	157
07876542	Mariano Tavera, Tony Jose	175
07887765	Mariano Castro, Luciano	135
07432000	Bolivia Lallu, Jose	135
09663341	Palmedes Navarro, Ali	135
08384957	Lopez Hernani, Paolo Juan	194
09545841	Jeri Medina, Juan Manuel	175
07556245	Zambrano Peralta, Antonio Moises	156
075433000	Llanos Cabrera, Jose Luis	100
09496600	Segura Huamaza, Anibal	140
09588522	Castillo Cayano, Pedro Pablo	112
0734883600	Fomart Roca, Pablo	109
09534003	Luna Mendez, Patricio	111

Foto del listado de acopio de ovas frescas en playa del 23-09-21

En base a este listado se observa, en resaltador errores en toma de información, así como observaciones por no pasar la validación en el sistema de LCE.

Tabla 1

Reporte de Liquidaciones de Compra emitidas

MARHULL PERU S.A.

23/09/2021

Items de Comprobantes												
DNI	Apellidos y Nombres	Cantidad	Unidad de			Codigo bien	Codigo bien	Descripción	Valor	Tipos	de Monto del Importe	
			Medida	SUNAT	Usuario						del bien	unitario
'08795236	Bruno Apaza, Jose Alberto	180.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	3240.00	
'07589507	Malaga Torres, Manuel	150.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	2700.00	
'09871549	Rojas Carhuaz, Pedro Alejandro	100.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	1800.00	
'08758439	Mamani Tamariz, Esteban Francisco	175.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	3150.00	
'09521154	Gamarra Sosa, Luis	125.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	2250.00	
'08776620	Julca Coronado, Julian Javier	157.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	2826.00	
'07876542	Mariano Tavera, Tony José	175.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	3150.00	
'08584957	Lopez Hernani, Paolo Juan	194.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	3492.00	
'09545841	Jeri Medina, Juan Manuel	175.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	3150.00	
'09856245	Zambrano Peralta, Antonio Moises	156.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	2808.00	
'09588522	Llanos Cabrera, José Luis	112.00	Kg	1010101	OV001	OV001	Ovas frescas	18.00	Exonerado	0.00	2016.00	
										1699.00	30582.00	

En un cuadro de análisis se considera el importe y kilos pendientes a sustentar para la emisión de LCE y el registro de compras, teniendo en cuenta que para la emisión de LCE esta genera una guía de remisión y a su vez la respectiva cancelación del comprobante, en consecuencia esto genera pendientes a rendir cuentas en algunos casos se quedan sin sustentar y perjudican los reportes con una información poco exacta y con retraso; a su vez al momento de sustento para la solicitud del beneficio debe tener correlación por producto que entro a producción que se sustenta con las guías de remisión cuadrando fecha y cantidad.

Tabla 2

MARHULL PERU S.A.

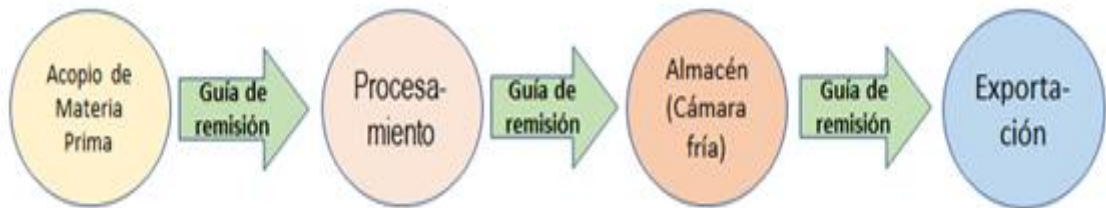
Items de Comprobantes						23/09/2021
DNI	Apellidos y Nombres	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del bien	Valor unitario	Importe neto de operación
07348132	Perales García, Pedro	177.00	Kg	Ovas frescas	18.00	3186.00
09887765	Moreno Cortez, Jaime	135.00	Kg	Ovas frescas	18.00	2430.00
07432000	Beltran Loli, Josue	166.00	Kg	Ovas frescas	18.00	2988.00
09663341	Paredes Najarro, Ali	132.00	Kg	Ovas frescas	18.00	2376.00
075433000	Llanos Cabrera, José Luis	108.00	Kg	Ovas frescas	18.00	1944.00
099966000	Segura Montoya, Anibal	145.00	Kg	Ovas frescas	18.00	2610.00
0734883600	Pomar Reaño, Raúl	109.00	Kg	Ovas frescas	18.00	1962.00
09534003	Luna Mendez, Patricio	111.00	Kg	Ovas frescas	18.00	1998.00
		1083.00	Kg			19494.00

Cuadro que muestra la diferencia de datos erróneos pendientes a validar.

En cuanto a las guías de remisión también son documentos que van enlazadas al servicio de transporte de carga que identifica la cantidad de

materia prima que entra a producción y donde se establece la fecha del movimiento de mercadería.

Figura 17



Guías de Remisión que enlazan todo el proceso de producción hasta la exportación.

Enlaces de Guías de Remisión con cada proceso productivo.

Figura 18

Guía de Remisión (evidencia)

Se evidencia la guía de remisión donde la fecha de traslado es el mismo de acopio, lo que debe ser enlazada con las LCE del mismo día emitidas, esto queda como observación ya que el personal que se encuentra en playa se encarga de todo el movimiento de producción y dejaron pendiente la emisión de la LCE y solo se consideró las

Marhull Peru S.A.		GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA - REMITENTE RUC: 20512772286 EG01-1175		
DATOS DEL TRASLADO				
Fecha de Emisión:	2021-09-23			
Fecha de inicio del traslado:	2021-09-23			
Motivo de traslado:	Transformación			
Modalidad de transporte:	Transporte Privado			
Peso Bruto Total de la Guía (KGM)	3000			
DATOS DEL DESTINATARIO				
Apellidos y nombres, denominación o razón	Servicios Montero EIRL			
Documento de identidad:	20512778422			
DATOS DE PUNTO DE PATIDA Y PUNTO DE LLEGADA				
Dirección del punto de patida:	Km 8. Playa las Lomas - Provincia Caraveli Arequipa			
Dirección del punto de llegada:	Carretera a Pisco Zona Industrial Lote 15 Mz M - San Andres-Pisco -Ica			
DATOS DEL TRANSPORTE				
Datos de los Vehículos				
Nro placa				
DLM-650				
Datos de los Conductores				
Nro	Tipo doc.	Nro docu		
1	DNI	07988290		
DATOS DE LOS BIENES				
Nro	Cod. bien	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	1010101	OVAS FRESCAS	KG	2782

validadas, no hubo fiscalización en el traslado por la SUNAT, pero igual emitieron otra guía con la cantidad total a trasladar.

Figura 19

Kardex (evidencia)

En el área de contabilidad se recepciona el Kardex que adjuntamos como evidencia; podemos observar salidas totales en un promedio del 10%; este documento llega a contabilidad y solo logra identificar que se ha retirado un poco de la materia prima.



Marhull Peru S.A.			
KARDEX			
Producto	OVAS Frescas	Fecha	
Acopio	Playa Lomas	23	'09 21
Proceso Depuración			
Ingreso	Salida	Saldo	Observación
180.00	13.00	167.00	
150.00	18.00	132.00	
100.00	14.00	86.00	
175.00	14.00	161.00	
125.00	13.00	112.00	
157.00	16.00	141.00	
175.00	15.00	160.00	
194.00	15.50	178.50	
175.00	14.00	161.00	
156.00	17.00	139.00	
112.00	13.00	99.00	
177.00	14.00	163.00	
135.00	16.00	119.00	
166.00	12.00	154.00	
132.00	12.00	120.00	
108.00	15.00	93.00	
145.00	13.00	132.00	
109.00	14.00	95.00	
111.00	13.00	98.00	
2,782.00	271.50	2,510.50	
100.00	9.76	90.24	

Marhull Peru S.A.		GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA - REMITENTE RUC: 20512772286 EG01-1177	
DATOS DEL TRASLADO			
Fecha de Emisión:	2021-09-24		
Fecha de inicio del traslado:	2021-09-24		
Motivo de traslado:	Transformación		
Modalidad de transporte:	Transporte Privado		
Peso Bruto Total de la Guía (KGM)	3000		
DATOS DEL DESTINATARIO			
Apellidos y nombres, denominación o razón	CHATSFORD S.A.		
Documento de identidad:	20512224678		
DATOS DE PUNTO DE PATIDA Y PUNTO DE LLEGADA			
Dirección del punto de patida:	Carretera a Pisco Zona Industrial Lote 15 Mz M - San Andres-Pisco -Ica		
Dirección del punto de llegada:	Carretera a Pisco Zona Industrial Lote 1 Mz B - Paracas-Pisco -Ica		
DATOS DEL TRANSPORTE			
Datos de los Vehiculos			
Nro placa DLM-650			
Datos de los Conductores			
Nro	Tipo doc.	Nro docu	
1	DNI	07988290	
DATOS DE LOS BIENES			
Nro	Cod. bien	Descripción	Unidad de Medida Cantidad
1	1010101	OVAS FRESCAS	KG 2510

Figura 20

Guía de Remisión (evidencia)

Evidenciamos la guía de remisión con el movimiento de la materia prima a planta de Chatsford S.A.

Con respecto a las guías de remisión y Kardex es importante que no se genere 2 guías de remisión, ya que el riesgo es una multa por datos falsos declarados que perjudicaría a la empresa. Es necesario la liquidación de acopio por día con los datos completos para seguir el proceso sin caer en errores y evitar sanciones que perjudiquen la solicitud del beneficio de Drawback, ya que son requisitos para su restitución.

3.8. CASUÍSTICA II

Mediante lo observado no hay un sistema de transmisión de información entre el área de producción y el área contable, ya que se observa que el personal del área contable no identifica bien como es el proceso, pues según reportes no tiene claro las diferencias que encuentran en los reportes.

3.8.1. Problema

Se ha observado la falta de un sistema de transmisión de información entre el área de producción y el área contable, debido a ello el área de contabilidad desconoce los procesos en qué se incurre la materia prima y los insumos y en referencia de cada embarque y factura de exportación.

Se ha observado que el personal del área contable no tiene información necesaria para determinar los costos que intervienen en la producción, ya que al pasar de proceso en proceso existe merma y la materia prima tiene un

porcentaje promedio de rendimiento información que no lo maneja contabilidad y si producción.

3.8.2. Evidencia

Se evidencia que no hay transmisión de información entre estas áreas que necesitan interactuar para lograr evidenciar riesgos que se generen e implica información errónea y a la vez no interfieran en el desempeño directamente de cada área.

En el área de producción se tiene un Ing. Pesquero que se encarga de la verificación de los procesos en el área de transformación, ya que el proceso se realiza con un tercero, alquilando la planta y la mano de obra que incurre en este proceso, este personal se localiza en la planta en Pisco mientras que el personal de contabilidad se encuentra en la oficina central de Surco.

Al finalizar los embarques recién se reúnen en la central para tener detalle de producción y reportes para identificar claramente el registro, esto hace que el área de contabilidad no tenga información oportuna para la administración ya que toma información enviada en cuentas generales, lo que hace que tengas doble trabajo cuando necesitan generar reportes específicos según facturación de exportación, costos y gastos incurridos.

Empezamos obteniendo evidencia observando y documentando de la siguiente forma.

Figura 22

Visión del proceso de acopio de M.P. en áreas distintas



En la figura se evidencia el enfoque de cada área, según la importancia de sus actividades, indica una falta de comunicación que permita identificar los riesgos en ambas áreas.

En la siguiente figura se muestra el proceso productivo que identifica el área de contabilidad y los documentos que permiten el sustento de cada movimiento desde el acopio de materia prima, hasta el almacén listo para salida a exportación.

Figura 23

Documentos para solicitud del Drawback

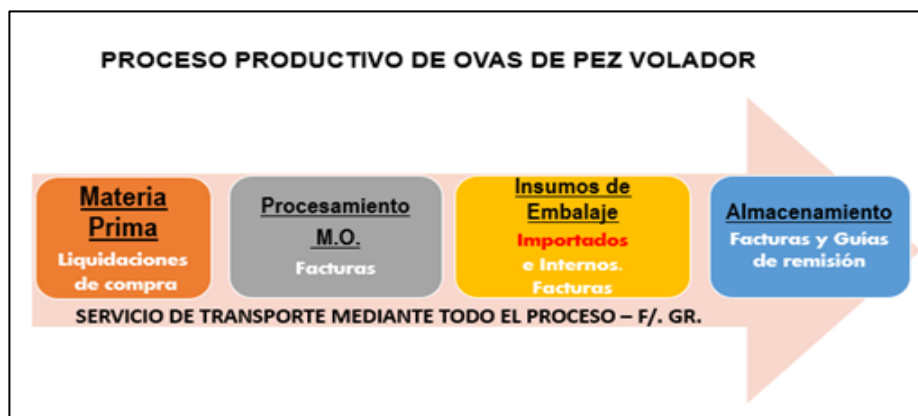


Figura 24

Información del área de producción



Información detallada del proceso de ovas frescas para exportación, información que maneja producción.

No existe un manual de funciones para cada área, no hay un ambiente para comunicar información necesaria y clara entre áreas para que cada empleado pueda cumplir con sus responsabilidades.

3.8.3. Recomendaciones

Se recomienda implementar reuniones de coordinación entre áreas que permitan comunicar información relevante para que cada área cumpla con sus actividades, informar entre áreas los riesgos o errores que se generan para implementar un manual de procedimientos en cada área, así como directrices que respalden las correcciones y valoren las consecuencias y riesgos generados en las etapas de producción.

Se recomienda también la implementación de un manual de funciones donde se establezca normas y tareas específicas, así como responsabilidades, que permita un control interno permanente o seguimiento al cumplimiento de sus funciones.

3.9. CASUISTICA III

En este caso observamos que el plan de cuentas no se ha adecuado para ser eficiente en los reportes, al utilizar un sistema contable los reportes son generales sin filtrar información específica por exportación, que es de gran

ayuda para corroborar el adecuado registro de los costos y gastos que se incurren en cada factura de exportación que permita el beneficio del Drawback.

3.9.1. Problema

La problemática se identifica en el plan de cuenta, al requerirle al área de contabilidad reportes con información destinados a cada exportación, no se tiene identificado con seguridad los documentos que intervienen en estas, de manera total o tal vez parcial, por lo cual cabe mencionar que cuando no están bien identificadas las cuentas podrían distorsionar la información, no es oportuna ni exacta, siendo requerida para toma de decisiones, todo está comprendido dentro de la gestión para la obtención del Drawback, para determinar la trazabilidad del proceso productivo que permite el beneficio.

3.8.2. Evidencia

Se tomo como muestra las cuentas que intervienen para los registros del proceso productivo, empezando por Productos Terminados; se advierte que no se identifica la presentación del producto, puesto que hubo 2 tipos de presentaciones en la venta en caso de conservas, del mismo modo en el caso de Ovas, que la presentación se identifica en caja de 10 Kg.

En el caso de la cuenta de Productos en Proceso, no se determina que proceso siguió, ya que se nombre tal cual Materia Prima, dato importante para los análisis de suministros, mano de obra que intervino para dicho proceso.

Figura 25

- 21 PRODUCTO TERMINADO**
 - 211 Conserva de almeja
 - 2111 Conserva de almeja
 - 212 Conserva de Lapas
 - 2121 Conserva de Lapas
 - 213 Conserva de Mixtura
 - 2131 Conserva de Mixtura
 - 214 Conserva de Navajas
 - 2141 Conserva de Navajas
 - 215 Ovas Limpias Rayadas
 - 2151 Ovas Limpias Rayadas
- 23 PRODUCTOS EN PROCESO**
 - 231 Almeja
 - 2311 Almeja
 - 232 Concha de abanico
 - 2321 Concha de abanico
 - 233 Lapas
 - 2331 Lapas
 - 234 Mejillon
 - 2341 Mejillon
 - 235 Navajas
 - 2351 Navajas
 - 236 Ovas
 - 2361 Ovas
 - 237 Ovas Limpias Rayadas
 - 2371 Ovas Limpias Rayadas

Extracto del plan de cuentas (Cta. 21-23)

En la cuenta de Materia Prima se logra identificar los productos, sería importante determinar el lugar de acopio para el seguimiento de liquidaciones de compra que intervinieron, así en caso de fiscalización de la SUNAT, se tiene la información en los reportes directamente y la facilidad de ubicarlos físicamente.

Figura 26

Extracto del plan de cuentas (Cta. 24-25)

- 24 MATERIA PRIMA**
 - 241 Almeja
 - 2411 Almeja
 - 242 Concha de abanico
 - 2421 Concha de abanico
 - 243 Lapas
 - 2431 Lapas
 - 244 Mejillon
 - 2441 Mejillon
 - 245 Navajas
 - 2451 Navajas
 - 246 Ovas
 - 2461 Ovas
 - 247 Ovas Limpias Rayadas
 - 2471 Ovas Limpias Rayadas
- 25 MATERIALES, AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS**
 - 251 Materiales Auxiliares
 - 2511 Sal
 - 2512 Aditivos para conservas
 - 252 Suministros
 - 2521 Guantes quirurgicos
 - 2522 Tapabocas
 - 2523 Gorros
 - 2524 Manguitos
 - 254 Repuestos

Se evidencia también que en envases se encuentran las mangas que en realidad no son partes de ese rubro sino de suministros según proceso productivo que luego de tamizar las ovas se pasa a estas mangas para colocarlas en bandejas y llevarlas a cámara de frío.

Figura 27

Extracto del plan de cuentas (Cta. 26)

26 ENVASES Y EMBALAJES
261 Envases
2611 Cajas
26111 Cajas Local
261111 Cajas de 10 Kg
261112 Cajas de 20 kg
261113 Cajas para Conservas
261114 Cajas de 12 conservas
261115 Cajas de 24 conservas
26112 Cajas Importadas
261121 Cajas de 10 Kg
261122 Cajas de 20 kg
261123 Cajas para Conservas
261124 Cajas de 12 conservas
261125 Cajas de 24 conservas
2612 Bolsas
26121 Bolsa Local
261211 Bolsa de 10 Kg
261212 Bolsa de 15kg
261213 Bolsa de 20kg
2613 Latas
26131 Latas conserva
26132 Latas conserva mixtura
2613 Mangas
26131 Mangas de polietileno
26132 Mangas de polietileno 40´x5.6
262 Embalajes
2621 Cintas de embalaje
26211 Cintas de embalaje PVC
26212 Cintas de embalaje

Por último, en la cuenta de Servicios Prestados por Terceros, no se identifica ninguna adecuación del plan contable general empresarial con las actividades propias de la empresa que permita un detallado análisis que reflejen los resultados de operaciones y que ante los organismos de

supervisión y control permita una información confiable, estructurada y oportuna.

Figura 28

Extracto del Plan de Cuentas

63 GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

- 631 Transporte, correos y gastos de viaje
 - 6311 Transporte
 - 63111 De carga
 - 63112 De pasajeros
 - 6312 Correos
 - 6313 Alojamiento
 - 6314 Alimentación
 - 6315 Otros gastos de viaje
- 632 Asesoría y consultoría
 - 6321 Administrativa
 - 6322 Legal y tributaria
 - 6323 Auditoría y contable
 - 6324 Mercadotecnia
 - 6325 Medioambiental
 - 6326 Investigación y desarrollo
 - 6327 Producción
 - 6329 Otros
- 633 Producción encargada a terceros
- 634 Mantenimiento y reparación
 - 6341 Inversión inmobiliaria
 - 6342 Activos adquiridos en arrendamiento financiero
 - 6343 Inmuebles, maquinaria y equipo
 - 6344 Intangibles
 - 6345 Activos biológico
- 635 Alquileres
 - 6351 Terrenos
 - 6352 Edificaciones
 - 6353 Maquinarias y equipos de explotación
 - 6354 Equipos de transporte
 - 6356 Equipos diversos
- 636 Servicios básicos
 - 6361 Energía eléctrica
 - 6362 Gas
 - 6363 Agua
 - 6364 Teléfono
 - 6365 Internet
 - 6366 Radio
 - 6367 Cable
- 637 Publicidad, publicaciones, relaciones públicas
 - 6371 Publicidad
 - 6372 Publicaciones
 - 6373 Relaciones públicas
- 638 Servicios de contratista
- 639 Otros servicios prestados por terceros
 - 6391 Gastos bancarios
 - 6392 Gastos de laboratorio

3.9.3. Recomendaciones

Se recomienda adecuar el plan contable empresarial de la empresa Marhull Perú SA, en base a mayor detalle de las actividades de la empresa, con apoyo de las áreas que generan la información necesaria para que al ser codificadas permita un análisis las actividades e identifique con claridad los documentos que intervinieron en el proceso productivo que generó la factura de exportación.

CONCLUSIONES

- La presente investigación de acuerdo a los resultados obtenidos según un control interno de detección demuestra que la empresa exportadora Marhull Perú S.A. presenta deficiencias en la gestión de acopio de materia prima, entre áreas de producción, logística y contabilidad, quienes intervienen en el proceso de producción y no delimitan sus funciones y responsabilidades ante la solicitud del beneficio del Drawback.
- La investigación demuestra mediante la observación que al implementar el control interno se evidencia las debilidades del componente de comunicación e información que debe haber entre el personal a cargo del área de producción y contabilidad para permitir una solicitud del Drawback más eficaz, eficiente y oportuna, cumpliendo las normas y mejorando el desempeño de los involucrados que generan información del proceso productivo.
- Se concluye que el control interno en referencia al componente de revisión y monitorización es una herramienta eficaz y constante para resaltar riesgos, evaluar la gestión, tomar medidas correctivas, dar el seguimiento con los cambios constantes de las actividades

empresariales, tomando como marco la solicitud del benéfico del Drawback.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Actualícese. (23 de Julio de 2021).

<https://actualicese.com/definicion-de-control-interno/>

Bedoya, R. (2014). *Procedimientos de Control Interno Administrativo y Financiero para el Departamento de Titulación y Grado que distribuyan al Sistema de Información de la UNIANDES*. Ambato.

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2828/1/TUACYA001-2014.pdf>

Cabrera, E. (27 de Agosto de 2020). *Control en la empresa. Qué es, importancia, principios, proceso básico, ámbitos, técnicas*.

<https://www.gestiopolis.com/control-como-funcion-administrativa-en-la-empresa/>

Cataracora, F. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables*. Venezuela: McGraw/Hill.

Chacon, W. (2002). *Conceptos de Control Interno*. Gestiopolis.

<https://www.gestiopolis.com/conceptos-de-control-interno/>

Committee of Sponsoring Organizations of the Treasway Comission. (2017). *Gestión del Riesgo Empresarial Integrando Estrategía y Desempeño*. Barcelona: PCW Editor.

https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-2018-esp.original.pdf

CONTPAQI. (9 de Junio de 2021). *Conoce los tipos de control interno y cuál se adapta mejor a tu negocio.*

<https://blog.contpaqi.com/gestion-empresarial/conoce-los-tipos-de-control-interno-y-cual-se-adapta-mejor-a-tu-negocio>

COSO. (Junio de 2017). *Gestión del Riesgo Empresarial integrando Estrategia y Desempeño- Resumen Ejecutivo.*

https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-2018-esp.original.pdf

COSO. (Junio de 2017). *Gestión del Riesgo Empresarial Integrando Estrategía y Desempeño: Resumen Ejecutivo.*

https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-2018-esp.original.pdf

Díaz, J., Morale, J., & Fernández, S. (2018). El Control Interno Contable Elemento para la Emisión de Información Financiera Relevante y Confiable en las PYMES. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, 13.

<https://www.uv.mx/iic/files/2018/10/Num08-Art01-135.pdf>

Espinosa, N., Ortiz, A., Peña, D., Plaza, N., Solís, D., & Gómez, A. (2022). Drawback como política fiscal: México vs. Brasil. *CEDS - Centro de Estudios em Desenvolvimento Sustentável*, 2(10), 12.

<https://periodicos.undb.edu.br/index.php/ceds/article/view/19/10>

Estupiñán, R. (2021). *Control Interno y Fraudes* (Cuarta Edición ed.). Bogotá: ECOE S.A.S.

<https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=fk5hEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA44&dq=control+interno+coso&ots=BIixEuiTbg&sig=6rd9-6qJyBk3CLwwrSoWESHwNbI#v=onepage&q=control%20interno%20coso&f=false>

García. (10 de Febrero de 2020). *Que es el comportamiento organizacional según Chiavenato?*

<https://la-respuesta.com/blog/Que-es-el-comportamiento-organizacional-segun-Chiavenato/>

García, K., & Cárdenas, J. (2020). *Aplicación del Drawback en la optimización de la rentabilidad en las empresas exportadoras de polos en Lima, 2019*. Universidad San Ignacio de Loyola. Lima: Facultad de Ciencias Empresariales.

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3d806708-294d-412c-8aa3-be1f81a19bfd/content>

Gonza, K., & Palomino, J. (2020). “*Drawback como Estrategia de Exportación en la Rentabilidad de las MIPYMES del Sector Textil de Cerro Colorado – Arequipa, 2018*”. Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa. Arequipa: Facultad de Administración y Negocios.

https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4317/Katy%20Gonza_Juana%20Palomino_Tesis_Titulo%20Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernandez, R. (17 de Enero de 2017). *El Auditor Moderno*.

El Informe COSO: <https://elauditormoderno.blogspot.com/2017/01/el-informe-coso.html>

ISO Tools Excellence. (21 de Setiembre de 2017). *PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE LA EXCELENCIA*.

<https://www.isotools.org/2017/09/21/fases-sistema-de-control-interno/>

Lanús, F. (2019). *Control interno: Análisis de tres establecimientos*. Universidad de San Andrés, Buenos Aires. Buenos Aires: Control Interno: Análisis de tres establecimientos agropecuarios.

<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18322/1/%5bP%5d%5bW%5d%20T.G.%20A.%20y%20C.%20Lan%20c3%20bas%20Federico%20Mar%20c3%20ada.pdf>

Lybrand, C. &. (1997). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno: Informe COSO*. Madrid: Díaz de Santos S.A.

https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&printsec=frontcover&dq=control+interno+conceptos&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=control%20interno%20conceptos&f=false

Pasache, M. (21 de Setiembre de 2013). *Comercio Exterior y Aduana*.

<http://maxcomex.blogspot.com/2013/09/importacion-para-el-consumo.html>

Peruano, E. (13 de Mayo de 2016). Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado. *Contraloría General de la República Directiva N° 013-2016-CG/GPROD*, pág. 19.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-n-013-2016-cggprod-denominada-impl-resolucion-no-149-2016-cg-y-directiva-n-013-2016-cggprod-1380288-1/>

Peruano, P. D. (08 de Enero de 2020). *Drawback*.

<https://www.gob.pe/7020-drawback-requisitos-de-drawback>

Porch, R. (1992). *Manual de Control Interno*. Barcelona, España: Gestión 2000.

Promperu. (2020). *Conoce los beneficios del Drawback*.

<https://exportemos.pe/asesoria-especializada/logistica-para-exportar/drawback>

Promperu. (2022). *Conoce los beneficios del Drawback*.

<https://exportemos.pe/asesoria-especializada/logistica-para-exportar/drawback>

Promperu. (2022). *Exportemos.pe*. Obtenido de Conoce los beneficios de Drawback:

<https://exportemos.pe/asesoria-especializada/logistica-para-exportar/drawback>

Protek. (10 de Noviembre de 2020). *Protek Novedades Gestión de riesgos ¿Cuál es la importancia del sistema de control interno?*

<https://www.protek.com.py/novedades/importancia-del-sistema-de-control-interno/>

República, C. G. (2014). Marco Conceptual del Control Interno. *Contraloría General de la República*, 62.

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

Rojas, A. (2020). *El Drawback y su Incidencia en la Aplicación Contable y Tributaria en la Rentabilidad de las Empresas Agroindustriales al 2019*. Universidad Ricardo Palma, Lima. Lima: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/4013/CONT-T030_73646438_T%20%20%20ROJAS%20SALVATIERRA%20ASHLY%20VALERIE%20ARACELY.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Romero, O. (2020). *“Planificación tributaria como instrumento para determinar los beneficios de exportar productos metalúrgicos de la empresa MAN-SER, para el periodo 2020*. Universidad Siglo 21, Córdova. Córdova: Facultad de Ciencias Contables.

Trujillo, G., & Guanopatin, T. (2020). *Propuesta de un sistema de control interno para el área de inventarios de la empresa Intela, Industria Textil Latinoamericana Cía. Ltda., ubicada en la ciudad de Quito*. Universidad Central El Ecuador,

Quito. Quito: Facultad de Ciencias Administrativas Carrera de Contabilidad y Auditoria.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23551/1/UCE-FCA-CCA-Guanopatin%20Tania.pdf>

ANEXOS



Embarcaciones luego de faena de pesca de ovas de pez volador- Lomas-
Arequipa.



Mano de obra por charqueo en playa



En inspección de acopio de Materia Prima (ovas de pez volador)



Ovas listas para exportación, muestra.



Ovas en bolsas de 10 kilos para exportar Japón.



Exposición de productos en feria de exportadores